

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****341** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS ALMIKA, S.L.*

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos149/10, ejecución 147/10) y para el pago de 14.626,94 euros de principal, 2.340,31 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor, Construcciones Metálicas Almika, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de diciembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100094095-1